

Quito, 24 de febrero de 1999

Señor Economista
Werner Speck Andrade
Presente.-

442

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Ordinaria de Accionistas de ELECTRO ECUATORIANA S.A.C.I. en sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien reelegir a usted Presidente Ejecutivo de la Compañía por el período estatutario de dos años.

Sus atribuciones constan enumeradas en el Artículo Trigésimo Cuarto del Estatuto Social. Le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de ELECTRO ECUATORIANA S.A.C.I.; y, todos los asuntos relacionados con el giro o tráfico de la misma, con excepción de la enajenación o hipoteca de inmuebles y equipos industriales de la sociedad, para lo que necesita autorización previa del Directorio, si el valor de los bienes que se enajenen o hipotequen excediere el 5% del capital suscrito, conforme lo dispone el Art. 19 numeral 15 del Estatuto Social.

La escritura pública en la que constan sus atribuciones se otorgó ante el Notario 24 de Quito, el 7 de mayo de 1986 y, fue inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad el 16 de junio del mismo año. La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante Notario de Guayaquil, Dr. Juan de Dios Morales, el 1 de octubre de 1953, inscrita en los Registros Mercantiles de Quito y Guayaquil el 21 y 30 de julio de 1953, respectivamente.

Muy atentamente,

E. Neira Orellana

Dr. Edgar Neira Orellana
SECRETARIO AD-HOC

Acepto el nombramiento de
Presidente Ejecutivo de ELECTRO
ECUATORIANA S.A.C.I..
Quito, 24 de febrero de 1999.

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el N° 1103 del Registro
de Nombramientos Tomo 139

Quito, a 9 de Marzo de 1999

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Gaybor Secaira
Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



W. Speck Andrade
Werner Speck Andrade
C.C. 17031113-6